

**ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RECEPTORES. APARTAMENTOS TURÍSTICOS Y TOTALES.  
ABRIL 2020**

## Hoteles, alojamientos rurales y apartamentos turísticos mantienen solo la actividad de fuerza mayor durante el mes de abril de 2020 en la C.A. de Euskadi

**Se contabilizaron 21.381 pernoctaciones en el conjunto del sector frente a las 603.142 observadas en abril de 2019**

A través de la Orden SND/257/2020, de 19 de marzo, se declaró la suspensión de la apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico que ha estado vigente durante todo el mes de abril. La actividad del sector se ha limitado, básicamente, a los establecimientos determinados como servicios esenciales establecidos en la Orden TMA/277/2020, de 23 de marzo y modificada por la Orden TMA/305/2020, de 30 de marzo.

El impacto de la crisis de la COVID-19 sobre el sector turístico ha sido devastador. En base a la utilidad social de esta información, Eustat considera particularmente necesario en estos momentos poner a disposición de instituciones y organismos, personas investigadoras y de la sociedad en general, la información relativa a la actividad alojativa durante este mes de abril.

No obstante, conviene señalar su carácter provisional dadas las excepcionales circunstancias en las que ha sido obtenida y tratada. Por este motivo, la difusión de abril se limitará, por el momento, a la presente nota de prensa. Se procederá a difundir el resto de productos de esta operación cuando adquieran la consideración de definitivos.

### Pernoctaciones y entradas en hoteles, alojamientos rurales y apartamentos turísticos de la C.A. de Euskadi. Abril 2020

	Pernoctaciones		Entradas	
	04/2020	m/m-12 (%)	04/2020	m/m-12 (%)
<b>C.A. DE EUSKADI</b>	<b>21.381</b>	<b>-96,5</b>	<b>2.273</b>	<b>-99,2</b>
Estatales	18.304	-95,0	1.992	-98,9
Extranjeros	3.077	-98,7	281	-99,8
Araba/Álava	6.985	-91,5	702	-98,3
Bizkaia	6.717	-97,6	614	-99,6
Gipuzkoa	7.679	-96,9	957	-99,2

**Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores**

No se ha considerado en ningún caso la actividad de los establecimientos medicalizados. Se han computado únicamente los establecimientos que han permanecido abiertos parcial o totalmente al menos un día del mes para acoger a personal esencial de distinta naturaleza, para alojar a aquellas personas que por causa de fuerza mayor o situación de necesidad requirieron alojamiento puntual

con urgencia e incluso para albergar clientes que, en el momento de declaración del estado de alarma, se hospedaban de manera estable o de temporada.

Toda comparación que se realice con los datos registrados en abril de 2019, mes que registró 299.687 entradas y 603.142 pernoctaciones, pone de manifiesto el inmenso efecto de la crisis de la COVID-19 sobre el sector alojativo de la C.A. de Euskadi. Las entradas de los establecimientos que han abierto algún día del mes de abril se han limitado a 2.273 que efectuaron un total de 21.381 pernoctaciones.

A nivel territorial, Álava presenta 702 entradas y 6.985 pernoctaciones, Bizkaia registró 614 entradas y 6.717 pernoctaciones y Gipuzkoa arrojó unos valores de 957 entradas y 7.697 pernoctaciones.

La caída de las entradas se ha cifrado en un -99,2% y la de las pernoctaciones en un -96,5% con respecto al mismo mes del año anterior. La distribución de las entradas por origen, en el conjunto de la C.A. de Euskadi se cifra en un 87,6% de estatales y un 12,4% de extranjeros.

## Apartamentos turísticos

En el caso de los apartamentos turísticos 362 unidades alojativas han registrado algún tipo de actividad en algún día del mes de abril, frente a los 727 que lo hicieron en abril de 2019. Por el contrario, un total de 499 establecimientos ha permanecido cerrado durante todo el período cuando el mismo mes de 2019 sólo lo hicieron 49 apartamentos.

### Apartamentos turísticos con actividad o cerrados. Abril 2020

	C.A. de Euskadi			Araba/Álava			Bizkaia			Gipuzkoa		
	04/2020	04/2019	Δ (%)	04/2020	04/2019	Δ (%)	04/2020	04/2019	Δ (%)	04/2020	04/2019	Δ (%)
<b>Apartamentos abiertos</b>	362	727	-50,2	159	246	-35,4	109	245	-55,5	94	236	-60,2
<b>Apartamentos cerrados</b>	499	49	918,4	103	5	1.960,0	201	6	3.250,0	195	38	413,2

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

El número de entradas registradas en los apartamentos turísticos, en el conjunto de la C.A. de Euskadi se ha cifrado en 576 personas, con una estancia media de 11,41 días y que han generado un total de 6.570 pernoctaciones. El mismo mes del año pasado hubo un total de 8.184 entradas y 26.730 pernoctaciones, con una estancia media de 3,27 días.

Por territorios históricos, Álava contabilizó 59 entradas y 2.807 pernoctaciones, Bizkaia 409 entradas y 1.942 pernoctaciones y Gipuzkoa 108 entradas y 1.839 pernoctaciones. Se observan divergencias en las estancias medias por territorios, dado que en Álava ha sido de 30 días, mientras que en Bizkaia se fijan en 4,7 días y quedan en Gipuzkoa en 17,03 días.

**Pernoctaciones, entradas y estancia media en los apartamentos turísticos de la C.A. de Euskadi. Abril 2020**

	Pernoctaciones		Entradas		Estancia media	
	04/2020	m/m-12 (%)	04/2020	m/m-12 (%)	04/2020	04/2019
<b>C.A. DE EUSKADI</b>	<b>6.570</b>	<b>-75,4</b>	<b>576</b>	<b>-93,0</b>	<b>11,41</b>	<b>3,27</b>
Estatales	5.499	-69,8	520	-90,7	10,58	3,25
Extranjeros	1.071	-87,4	56	-97,8	19,13	3,30
<b>ARABA/ÁLAVA</b>	<b>2.807</b>	<b>-59,4</b>	<b>59</b>	<b>-94,2</b>	<b>30,00</b>	<b>6,78</b>
Estatales	2.369	-54,2	56	-93,6	30,00	5,89
Extranjeros	438	-74,8	3	-97,9	30,00	12,30
<b>BIZKAIA</b>	<b>1.924</b>	<b>-81,9</b>	<b>409</b>	<b>-90,3</b>	<b>4,70</b>	<b>2,53</b>
Estatales	1.699	-74,9	371	-86,5	4,58	2,46
Extranjeros	225	-94,2	38	-97,4	5,92	2,66
<b>GIPUZKOA</b>	<b>1.839</b>	<b>-79,9</b>	<b>108</b>	<b>-96,3</b>	<b>17,03</b>	<b>3,11</b>
Estatales	1.431	-77,2	93	-95,3	15,39	3,19
Extranjeros	408	-85,9	15	-98,5	27,20	2,95

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

**NOTA SOBRE EL EFECTO DE LA CRISIS COVID-19 SOBRE LA ETR**

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la **COVID-19**.

Las medidas excepcionales adoptadas con posterioridad han derivado en la paralización de la actividad habitual de los establecimientos turísticos a lo largo de todo el mes de abril. Por lo tanto, el impacto sobre la ETR del mes de abril ha sido total.

Esta situación ha implicado un incremento en el esfuerzo realizado para la obtención de la información necesaria para la construcción de la ETR, tanto por parte del personal dedicado a la recogida y tratamiento de la información como, sobre todo, por parte de los establecimientos encuestados.

Eustat desea agradecer a todos los establecimientos que han colaborado el esfuerzo realizado a pesar de las extraordinarias circunstancias. Gracias a ellos se ha podido difundir esta información que permite cuantificar los efectos sobre el sector de las medidas adoptadas.

**Para más información:**

Eustat - Euskal Estatistika Erakunde / Instituto Vasco de Estadística  
 C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz  
 Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tlf: 945 01 75 62